



#Periodismo FeministaEc:

Guía para cobertura

En Ecuador, las jornadas alrededor del 8 de marzo este 2021 se desarrollan en un contexto electoral, donde los derechos de las mujeres no han sido prioridad en las agendas políticas. Esto se verá reflejado en los reclamos y exigencias de las jornadas feministas, donde organizaciones de mujeres y feministas realizarán manifestaciones, plantones y actividades en varias ciudades del país.

Una de las prioridades de la agenda feminista es el debate alrededor de los derechos sexuales y reproductivos, en especial por el aborto legal, por ahora, en casos de violación. Esto, tomando en cuenta que Ecuador es el segundo país de la región andina con la tasa más alta de embarazo en niñas y adolescentes.

En Ecuador, cada año más de 2000 niñas paren embarazos producto de violencia sexual. Esto le cuesta al país aproximadamente USD 270 millones y se traduce en menos oportunidades para las niñas y adolescentes que abandonan el sistema escolar y tienen menor posibilidad de salir de la pobreza. De esta forma, la violencia sexual está anclada a la violencia económica.

En el mundo, más de la mitad del porcentaje de personas no bancarizadas que no tienen una cuenta en un banco son mujeres. Y, en Ecuador, el 57% de mujeres está fuera del sistema financiero.

Si hablamos de economía feminista, no es posible dejar de hablar de empleo, peor en el contexto de pandemia y de crisis económica. Según la información oficial: las mujeres fueron las más afectadas por el desempleo y por ende sus ingresos disminuyeron. En Ecuador la tasa femenina de desempleo es del 8%, mientras que la masculina es del 5.7%. De acuerdo al Ministerio de Trabajo, los contratos registrados en 2020 exponen una brecha enorme: casi el 70% de las contrataciones las firmaron hombres y solo el 30% mujeres. Un millón y medio de hombres tienen contrato formal y nosotras no superamos los 700 mil contratos.

Otra emergencia es la de la violencia de género. En Ecuador, una mujer es asesinada cada 72 horas. 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia, y 1 de cada 4 es víctima de violencia sexual por lo menos una vez en su vida. Y aunque el Estado cuenta con herramientas, leyes y guías para enfrentar esta realidad, no lo hace de forma efectiva. Quien gane las elecciones presidenciales tendrá que enfrentarse a uno de los principales problemas: la falta de presupuesto para ejecutar la Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer. El Gobierno saliente redujo en más del 80% el monto destinado para su ejecución, lo cual tiene un impacto directo en la vida de las mujeres.

Comprender este contexto y las exigencias de lxs actorxs, facilitará tu trabajo durante las próximas jornadas, también te dará elementos para que puedas pensar el enfoque de la cobertura o hacer entrevistas.

CONOCE TUS DERECHOS COMO PERIODISTA



La cobertura de la movilización está contemplada en la Constitución del Ecuador que garantiza en su artículo 16 el derecho a la comunicación e información. De acuerdo a eso, “todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia

lengua y con sus propios símbolos; así como a las tecnologías de información y comunicación". No es lo único. El Estado garantiza la cláusula de conciencia, el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

La Ley Orgánica de Comunicación (LOC) en su artículo 42 especifica que el Estado y los medios de comunicación son responsables de proteger a lxs trabajadorxs de la prensa. Esto permite que puedas exigir garantías en el momento de asumir la cobertura.

El país también es signatario de las herramientas contempladas en la legislación internacional, como el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, la Corte IDH defienden y garantizan el buscar, recibir y difundir información e ideas sin límites de fronteras y por cualquier medio.

¿QUÉ Y CÓMO VAMOS A CUBRIR EN UNA MARCHA FEMINISTA?



Entender las demandas y contextualizar

El primer paso es que puedas entender y conocer más sobre las motivaciones detrás de la movilización feminista. Para lograrlo, documenta las dimensiones de la violencia machista, sus impactos y la responsabilidad del Estado ante esta realidad.

Otro punto importante es que tu medio promueva la conformación de equipos de cobertura integrados por mujeres responsables de cubrir la marcha o plantones feministas. Organizaciones feministas internacionales coinciden en que

“no hay mejor fuente
de información
para hablar sobre lo
que acontece a las
mujeres que otra mujer”

¿Desde dónde narrar la marcha?

Para el desarrollo de la cobertura es indispensable reconocer que el derecho a una vida libre de violencia determina el ejercicio de los otros derechos. Valora la información y mantén como eje de las piezas periodísticas las razones de la movilización, desde las voces de lxs participantes.

Practica el consentimiento informado. ¿Qué quiere decir esto? Pregunta a la persona entrevistada si se puede publicar su testimonio. Evita difundir y exponer imágenes que reproducen violencia o acciones de enfrentamiento y presentarlas como la imagen que generaliza la acción. Esto desvía la atención de la audiencia de las demandas que las voces de las mujeres exigen.

En el momento de titular elimina los adjetivos que estereotipan a las mujeres, a las personas de la diversidad sexo genérica o que estigmatizan y criminalizan la protesta social.

Si una mujer pide confidencialidad: protege su identidad, fíjate en el encuadre, usa desenfoque, graba o retrata manos u otra parte de su cuerpo.

Evita tomar muchas fotos o filmar por períodos muy largos a una única persona o un pequeño grupo. Eso puede causar la impresión de que ese individuo o colectiva es amenazadx.

Si eres periodista hombre y no pudo realizar la cobertura una compañera mujer, consulta si existe algún acuerdo colectivo en la acción donde el acceso solo es para mujeres. Si esto es así, conversa con las participantes y mira la mejor forma de realizar la cobertura sin interferir. Recuerda que en una cobertura periodística con perspectiva de género lo que importa son las exigencias, propuestas y acciones de las participantes, las víctimas y las mujeres.

Toma en cuenta que el movimiento feminista es diverso, por cuanto busca que las imágenes y voces que cubras, reflejen esa diversidad. Contextualiza las imágenes de acciones directas como grafiteadas, evitando presentarlas como actos vandálicos, puntualiza más bien en la demanda que expresa esa acción.

¿Cómo se distribuyen las marchas feministas? Bloques, causas y consignas

En todo Ecuador se planifican plantones y marchas. Algunos, como el de Quito, se distribuyen en bloques temáticos que se identifican por colores cuyo significado es:

Rojo: Reivindicaciones históricas de las mujeres trabajadoras que reclaman mejora en las condiciones laborales.

Morado: Reivindicación de los diferentes feminismos contra el femicidio y las distintas expresiones de violencia.

Verde: Lucha por el derecho a decidir, a defender y garantizar los derechos sexuales y reproductivos también desde la política pública.

Blanco: Derechos de educación no sexista y desmarcada de roles de género.

Negro: Lucha de las mujeres combativas que prefieren el anonimato.

Cuentas en redes sociales con información útil

Si buscas fuentes confiables para profundizar en la cobertura e información sobre las propuestas y exigencias feministas puedes contactar a:

- * Surkuna
- * Cepam
- * Coordinadora de organizaciones sociales de Guayas
- * Fundación Nina Warmi
- * Fundación Desafío
- * Guambras Verdes
- * Mujeres de Frente
- * Resurgir
- * Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador
- * Frente de Derechos Sexuales y
- * Reproductivos
- * Alianza por los Derechos Humanos

CUIDADO Y AUTOCUIDADO: ENTRE TODXS NOS CUIDAMOS



Recomendaciones seguridad en pandemia

En Ecuador se registran más de 280.000 casos de coronavirus, hasta marzo de 2021. Eso implica tomar precauciones adicionales de autocuidado para hacer la cobertura en medio de la pandemia.

Es vital que te asegures de que estás físicamente capacitadx para realizar la cobertura. Si tienes asma, problemas respiratorios o infecciosos, inmunidad baja, infecciones en los ojos, estás embarazada, debes evitar asumir esta tarea.

Cuando cubras la marcha, evita estar en las aglomeraciones, utiliza mascarilla (preferiblemente KN95), visor y alcohol para desinfectar tus manos permanentemente. Si grabas audio, protege tu micrófono con un plástico y guarda una distancia prudente en el momento de hacer las entrevistas.

Si eres reporterx gráfico o camarógrafx, lleva lentes con teleobjetivo que permitan llegar más cerca de la acción sin necesidad de exponerse.

Medidas en caso de represión

Define el objetivo de la cobertura para identificar los riesgos: si se quiere mostrar la alegría de la marcha, la diversidad de participantes, las voces de familiares de mujeres asesinadas o desaparecidas, o si tu enfoque es hacia las exigencias al Estado.

Identifica lo que sabemos que pasa en las manifestaciones, antes, durante y después de difundir materiales. Por ejemplo, analiza cómo actúa o cómo ha actuado- la Policía en estos casos, en marchas anteriores se identificó el uso de

gases manuales y de bombas de gas lacrimógenos. Uno de los objetivos de la represión es la destrucción de equipos como celulares, por eso es necesario que protejas tu integridad física, y la información en tu equipo. Usa protección personal como cascos, máscara antigás e identifícate como periodista siempre, que no falte tu gafete.

En caso de ataque o impedimento de cobertura periodística, contacta a la Defensoría del Pueblo; o a organizaciones de la sociedad civil como la Red de Periodistas Libres, Chicas Poderosas Ecuador, Alianza de Derechos Humanos, Fundación INREDH, Fundación El Churo, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de Guayaquil.

Seguridad digital

Prepara dispositivos: antes de salir a la marcha protege, encripta o borra información personal delicada y contactos. Realiza respaldo de tu material.

Si haces video: reemplaza y guarda en un lugar seguro la tarjeta SD. Configura el teléfono para el respaldo automático en la 'nube'. Transmite en vivo en grupo cerrado. Comparte videos en grupo de chat.

Es importante conocer las reglas y condiciones de uso de plataformas digitales. Por ejemplo, Twitter señala que los motivos más comunes para la suspensión de cuentas son:

- ♦ El riesgo para la seguridad de la cuenta, en caso de que se sospeche que se la haya hackeado. Twitter la suspende hasta que esté protegida y se reestablezca.
- ♦ Cuando se han reportado publicaciones o comportamientos abusivos. Se entiende por abusivos cuando se envían amenazas o existe una suplantación de identidad de otras cuentas. La suspensión, en este caso, puede ser temporal o definitiva.

Facebook inhabilita cuentas cuando:

- ◆ Se registra un comportamiento prohibido, pese a haber recibido advertencias.
- ◆ Se detecta que el usuario busca contacto con fines de acoso.
- ◆ Se usa un nombre falso.
- ◆ Suplantación de una persona.
- ◆ Publicación de contenido que viola las condiciones de la plataforma.

REFERENCIAS DE BUENAS COBERTURAS:

#25N – Mujeres contra la violencia y la impunidad

Marcha por el Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Quito - Ecuador, 2017.

“Género en la Ley” gritamos las mujeres diversas

Cobertura de la movilización en la que personas de las diversidades sexo genéricas exigían a la Asamblea Nacional el género en la Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia.

Me preguntaron ¿Por qué marchan? 8 de marzo día de la mujer trabajadora

Cobertura de la marcha por el día de la mujer trabajadora en Quito - Ecuador 2018, mujeres de diversos sectores hablan de la necesidad de reivindicar este día.

Cobertura 8 de marzo 2019

Mujeres, feministas, campesinas y de sectores populares narran cuál es su motivación para estar en la marcha.

Marcha por el Aborto Libre en Ecuador

En 2019, cuando todavía se discutía la aprobación del aborto por violación en la Asamblea Nacional de Ecuador, organizaciones de mujeres y colectivas feministas marcharon para exigir la despenalización por la causal aborto, sin embargo, la Asamblea negó este pedido.

Contra la violencia de género, xenofobia y el fascismo: ¡Resistencia feminista!

Tras el asesinato de una mujer en Ibarra frente a efectivos policiales, que desencadenó una violenta persecución en contra de ciudadanxs extranjeros, en Quito organizaciones de mujeres y feministas se autoconvocaron a una marcha en rechazo a la violencia de género, xenofobia y el fascismo.

Marcha #8M: una lucha por todas

El 8 de marzo de 2020 fue la última gran movilización previo al confinamiento ocasionado por la pandemia, ese día miles de mujeres de organizaciones sociales, feministas, campesinas, indígenas, afrodescendientes y de sectores populares marcharon para exigir una vida libre de violencia y el acceso a un trabajo digno.

MANIFIESTA



Wambra
Medio Digital Comunitario



@manifiesta_ec



@manifiestaec



@manifiesta media ecuador

@wambraec

